



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

Siendo las doce horas con cinco minutos, del día ocho de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual en razón de la emergencia sanitaria actual y atendiendo al "ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO QUE ESTABLECE EL PLAN PARA EL REGRESO SEGURO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SOCIALES, GUBERNAMENTALES Y EDUCATIVAS CON MOTIVO DE LA ENFERMEDAD POR EL VIRUS (COVID-19) EN EL ESTADO DE MÉXICO", publicado en la Gaceta del Gobierno, el veintinueve de mayo del año dos mil veinte, la sesión se efectuará de tal manera, con la finalidad de observar las medidas preventivas y de seguridad para la mitigación y control de riesgos para la salud, que implica dicha pandemia, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con los CC. Ing. Juan Carlos Arroyo García, Director General y Presidente; la P.L.C.P y A.P. Mónica Colín Sosa, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria; L.C.P. y A.P. Claudia Leticia Vargas Esquivel, Abogada Dictaminadora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; L. C. Enedina Flores Acosta, Titular del Órgano Interno de Control; y como vocales del Comité la M. en E. Nadia Citlalli Pérez Alanuza, Directora de Apoyo Técnico y Divulgación y el M. en C. Mario López Rodríguez, Director de Investigación.

Acto seguido, el Ing. Juan Carlos Arroyo García, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da lectura al siguiente Orden del Día para su debida aprobación por los integrantes de esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
4. Presentación y aprobación del Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria 2021.
5. Aprobación del calendario de sesiones 2022.
6. Seguimiento de acuerdos.
7. Asuntos generales.
8. Terminó de la sesión.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de presentes y declaración de quórum.

El Ing. Juan Carlos Arroyo García, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da la bienvenida a los integrantes del Comité, verifica e informa que una vez revisada la lista de asistencia, existe Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Habiéndose verificado el Quórum Legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, se somete a consideración del Comité el Orden del día; asimismo, por votación unánime se aprueba, procediendo a desahogarlo en los términos previstos, llegando al siguiente:

A C U E R D O. 01-CIMR-ORD-04/2021

LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA QUEDANDO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS CON ANTERIORIDAD.

Acto seguido, el Presidente concede el uso de la palabra a la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria, a fin de que desahogue los siguientes puntos del orden del día.

3. Presentación y aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria 2021.

Se ponen a la vista los formatos 2 RAPA (Reporte de Avance del Programa Anual), de cada acción mencionada, así como la evidencia documental que acredita el avance en mención.

Una vez vistos los documentos que fueron sujetos de revisión de los presentes, la Secretaria Técnica pregunta a los integrantes si tienen comentarios al respecto, no existen comentarios.

La Secretaria Técnica somete autorizar el Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual, correspondiente al Cuarto Trimestre del presente año; el cual recae el siguiente:

A C U E R D O. 02-CIMR-ORD-04/2021

LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZAN POR UNANIMIDAD EL CUARTO REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2021.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

4. Presentación y aprobación del Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria 2021.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica pone a la vista el formato 3: INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA donde se desglosan las cuatro acciones contempladas en el presente ejercicio.

Una vez visto los documentos que fueron sujeto de revisión de los presentes, la Secretaria Técnica pregunta a los integrantes si tienen comentarios; al respecto no se emiten comentarios.

Acto seguido, la Secretaria Técnica, somete la aprobación por los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2021; el cual recae en el siguiente:

A C U E R D O. 03-CIMR-ORD-04/2021

LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZAN POR UNANIMIDAD EL INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA 2021.

5. Aprobación del calendario de sesiones 2022.

En el desahogo de este punto de la orden del día, se somete a consideración de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el calendario de sesiones ordinarias del ejercicio 2022, como se establece en el siguiente recuadro:

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA			
CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2022			
NÚMERO	MES	DÍA	HORA
PRIMERA	Marzo	16	11:00
SEGUNDA	Junio	24	11:00
TERCERA	Septiembre	23	11:00
CUARTA	Diciembre	09	11:00

Analizado y discutido el quinto punto de la orden del día, este Comité emite el siguiente:

A C U E R D O. 04-CIMR-ORD-04/2021

LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2022.

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



6. Seguimiento de Acuerdos.

La Secretaria Técnica manifiesta que respecto al **Acuerdo 02-CIMR-ORD-03/2021**, relativo a la aprobación del tercer reporte de avance del programa anual de mejora regulatoria, mediante oficio número 214C0101030000L/440/2021, de fecha 04 de octubre de 2021, se entregó a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

7. Asuntos generales.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa que con fecha 29 de octubre de 2021, a través del SIPAMR, se envió el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Por otro lado, respecto a las siguientes acciones contempladas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, que no se concluyeron y que se mencionan a continuación, la Secretaria Técnica somete a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se apruebe la reconducción para el ejercicio 2022:

1. Actualizar el Reglamento Interior del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.
2. Actualizar el Manual General de Organización del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.
3. Creación del Manual de Procedimientos para la elaboración de reportes mensuales en los laboratorios del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

De lo anterior, recae en el siguiente:

A C U E R D O. 05-CIMR-ORD-04/2021

LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD SOLICITAR ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO, LA RECONDUCCIÓN DE LA ACCIONES NUMEROS 1, 2 Y 3, CONSISTENTES EN: ACTUALIZAR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ACTUALIZAR EL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y LA CREACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE REPORTES MENSUALES EN LOS LABORATORIOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



8. Termino de la sesión.

Siendo las doce horas con dieciocho minutos del día de su inicio, el Presidente del Comité agradece la participación a los presentes, al mismo tiempo clausura la Sesión e instruye a la Secretaria Técnica a levantar el acta de esta sesión, con fundamento en el Capítulo Tercero, Artículo 7 numeral VII del "Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento", como constancia de lo aquí expuesto, así como para los usos indicados y los efectos legales procedentes, por lo que firman de conformidad la presente acta, las personas que participaron en ella.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

JUAN CARLOS ARROYO GARCÍA
Director General

VOCAL

M. EN E. NADIA CITLALLI PÉREZ ALANUZA
Director de Apoyo Técnico y Divulgación

SECRETARIA TÉCNICA

P.L.C.P. y A.P. MÓNICA COLÍN SOSA
Directora de Administración y Finanzas y Enlace de Mejora Regulatoria

VOCAL SUPLENTE

M.C. MARIO LÓPEZ RODRÍGUEZ
Director de Investigación

L.C. ENEDINA FLORES ACOSTA
Titular del Órgano Interno de Control

L.C.P. Y A.P. CLAUDIA LETICIA VARGAS ESQUIVEL
Abogada Dictaminadora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria